

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Roberto Torres Aguirre

AÑO I Primer Periodo Extraordinario Segundo Periodo de Receso LVI Legislatura Única

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
17 DE JULIO DE 2000

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO pág. 2

INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS

- Lectura y aprobación del proyecto de decreto por el que se aprueba definitivamente la designación del síndico procurador sustituto del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero pág. 2

CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES pág. 4

Presidencia del diputado
Roberto Torres Aguirre

ASISTENCIA

El Presidente:

Compañeras y compañeros diputados, se inicia

la sesión.

Solicito al diputado secretario Enrique Camarillo Balcázar, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Enrique Camarillo Balcázar:

Con gusto, señor presidente.

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Álvarez Heredia Roberto, Apreza Patrón Héctor, Ávila López José Luis, Ávila Morales Ramiro, Bazán González Olga, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, Castro Andraca Generosa, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Galeana Cadena Javier, García Costilla Juan, García Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio, Ibancovich Muñoz Consuelo, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loeza Lozano Juan, Medrano Baza Misael, Merlín García María del Rosario, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Flores Alfredo, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Villanueva de la Luz Moisés, Zapata Añorve Humberto Rafael.

Con la asistencia señor presidente de 40 diputados.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 40 diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia, informa a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación los ciudadanos diputados: Octaviano Santiago Dionicio, Rosaura Rodríguez Carrillo, José Rubén Figueroa Smutny, Esteban Julián Mireles Martínez, Benjamín Sandoval Melo y Manuel Añorve Baños.

ORDEN DEL DÍA

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Soberanía el siguiente proyecto de Orden del Día para la presente sesión; por lo que, solicito al diputado secretario Severiano Prócoro Jiménez Romero, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Severiano Prócoro Jiménez Romero:

<<Primer Periodo Extraordinario.- Segundo Periodo de Receso.- Primer Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día
Lunes 17 de julio de 2000.

Primero.- Instalación del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Iniciativas de leyes y decretos.

a) Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de decreto por el que se aprueba definitivamente la designación del síndico procurador sustituto del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero.

Tercero.- Clausura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones.

Chilpancingo, Guerrero, lunes 17 de julio de 2000.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie para proceder a instalar el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones.

“Hoy, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día diecisiete de julio del año dos mil, declaro formalmente instalado y se dan por iniciados los trabajos legislativos del Primer Periodo Extraordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.

Favor de tomar asiento.

INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, iniciativas de leyes y decretos, solicito al diputado secretario Enrique Camarillo Balcázar, se sirva dar lectura al proyecto de decreto por el que se aprueba definitivamente la designación del síndico procurador sustituto del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, signado bajo el inciso “a”.

El secretario Enrique Camarillo Balcázar:

Con gusto, señor presidente.

Honorable Congreso el Estado.

LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLA-

TURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y

CONSIDERANDO

Primero.- Que en los pasados comicios electorales locales del 3 de octubre de 1999, los ciudadanos Crisóforo Nava Barrios y Onofre Hernández Alonso, fueron electos como síndicos procuradores propietarios y suplentes, respectivamente, para integrar el Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, que fungirá durante el periodo constitucional 1999 – 2002.

Segundo.- Que por decreto número 135, de fecha 30 de junio del año 2000, el Pleno de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, revocó al ciudadano Crisóforo Nava Barrios el cargo de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero.

Tercero.- Que por escrito de fecha 30 de junio de 2000, el ciudadano Onofre Hernández Alonso, manifestó a esta Representación popular su imposibilidad para cubrir el cargo vacante, renunciando al derecho que para tal efecto le otorgan los artículos 96 de la Constitución Política local y 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, razón por la que procede que esta Legislatura lo tenga por renunciado.

Cuarto.- Que tomando en consideración la revocación del cargo al síndico procurador propietario y la renuncia del suplente para asumir el cargo vacante, y con el objeto de que el Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, se encuentre debidamente integrado a efecto de prestar a la ciudadanía los servicios que tiene a su cargo, el titular del Poder Ejecutivo del estado en uso de las facultades que le confiere el artículo 74, fracción XIV, de la Constitución Política local y 93, de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, por oficio número 8028, de fecha 11 de julio del año 2000, remitió a este Honorable Congreso la terna integrada por los ciudadanos Eliseo Alonso Astudillo, Plácido Dimas Torres y Pedro Ángel Salazar, para designar al síndico procurador sustituto del citado Ayuntamiento.

Quinto.- Que la Comisión Permanente de este Honorable Congreso, en uso de sus facultades

constitucionales y previo análisis de la personalidad y trayectoria de cada uno de los ciudadanos propuestos en terna por el titular del Poder Ejecutivo del estado, por unanimidad de votos de sus integrantes presentes en sesión, por acuerdo de fecha 11 de julio del presente año, designó al ciudadano Eliseo Alonso Astudillo, como síndico procurador sustituto del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, para concluir el periodo constitucional 1999 – 2002, en virtud de ser la persona idónea para desempeñar el citado cargo.

Sexto.- Que por las consideraciones anteriormente esgrimidas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 96, de la Constitución Política local y 93, de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, es procedente que la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, ratifique la designación del ciudadano Eliseo Alonso Astudillo, como síndico procurador sustituto del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero.

Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, fracción I, de la Constitución Política local; 8º, fracción I, y 127, párrafo tercero, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, este Honorable Congreso tiene a bien emitir el siguiente:

DECRETO NÚMERO 138 DE SUSTITUCIÓN DE CARGOS EDILICIOS EN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, GUERRERO.

Artículo primero.- Se tiene al ciudadano Onofre Hernández Alonso, síndico procurador suplente del ciudadano Crisóforo Nava Barrios, por renunciando al derecho que la ley le confiere para cubrir el cargo vacante.

Artículo segundo.- Se ratifica la designación del ciudadano Eliseo Alonso Astudillo, como síndico procurador sustituto del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, para concluir el periodo constitucional 1999 – 2002, quien rindió la protesta de ley y tomó posesión del cargo, invistiéndosele de todas y cada una de las facultades y obligaciones inherentes al mismo.

Artículo tercero.- Comuníquese el presente

decreto a los integrantes del citado Ayuntamiento para su debido cumplimiento y remítase al Ejecutivo del estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para el conocimiento general y efectos legales procedentes.

TRANSITORIO

Único.- El presente decreto surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los diecisiete días del mes de julio del año 2000.

Diputado Presidente, Roberto Torres Aguirre.-
Diputado Secretario, Enrique Camarillo Balcázar.-
Diputado Secretario, Severiano Prócoro Jiménez Romero.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, el proyecto de decreto de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de decreto por el que se aprueba definitivamente la designación del síndico procurador sustituto del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero.

Aprobado que ha sido el decreto de referencia, remítase al titular del Poder Ejecutivo estatal para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

El Presidente (a las 17:45 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, solicito a las ciudadanas y ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie para clausurar el Periodo Extraordinario de Sesiones.

“Hoy, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de julio del año dos mil, declaro formalmente clausurados los trabajos legislativos del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero; asimismo se declara clausurada la presente sesión.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Ricardo Memije Calvo

Directora del Diario de los Debates
Lic. Natalia Martínez Beltrán